

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación.

#### CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 18 de agosto del 2016.

#### PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

#### OUORUM .-

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

## ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de Agosto del 2016.- ACTA Nº 030- SO- CO - 2016

ACUERDO.- Por unanimidad queda aprobada el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto del 2016.

## AGENDA .-

- 1. PROVEIDO N° 896-2016-UNF-CO-P: Oficio N° 307-2016-V.ACD-UNF: Informe N° 002-2016-UNF-C.CEPRE REGULAR 2016 II: Remito Informe Final CEPRE REGULAR 2016-II.
- 2. **PROVEIDO Nº 911-2016-UNF-CO-P:** Informe Nº 050-2016-OPI-UNF: Remito Resolución de Comisión Organizadora Nº 093-2014-CO-UNF.
- 3. PROVEIDO Nº 925-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 595-2016-R-UNPRG: Agradecimiento e invitación.
- 4. LECTURA DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES:
- Resolución N° 071-2016-CO-PC-UNF.
- Resolución Nº 072-2016-CO-PC-UNF.

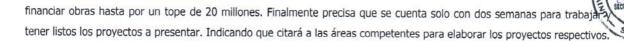
#### **INFORMES.-**

Dr. Carlos J. Larrea.- Cumple con informar lo siguiente:

1.- El día de ayer 18 de agosto, recibieron la visita de los representantes de Telefónica del Perú, entre ellos el Sr. Dante Eduardo Torres López quien tiene el cargo de Gerente Comercial de la zona norte, quienes manifestaron su interés en llevar a cabo el proyecto de "Obras por Impuestos" en convenio con la UNF. Para llevar a cabo este proceso, entre las diferentes actividades que se deben realizar se encuentra la necesidad de evaluar y priorizar los proyectos de la UNF; resultando muy beneficioso para nuestra Entidad. En ese sentido, han acordado reunirse nuevamente el día 02 de septiembre del presente al medio día aproximadamente, con el fin que la UNF presente un conjunto de proyectos y proceder a su respectiva evaluación, siendo nuestra institución perfectamente elegible lo cual nos genera satisfacción, teniendo la oportunidad de









2.- Se informa sobre el Oficio 1913-2016-EF/53.01 de fecha 16 de agosto del 2016, emitido por Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del MEF, procediendo a leer dicho oficio. Con el fin de determinar las medidas a tomar, se cita a: Sra. Paula Otero Michilot y Sra. Carito Yesán con el fin de tratar el tema.

**Sra. Paula Otero.**- Toma conocimiento del Oficio 1913-2016-EF/53.01 remitido por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, indicando que la justificación manifestada por la referida institución no corresponde porque la Universidad sí cuenta con cobertura presupuestaria para lo solicitado; asimismo no es aplicable a nuestra casa de estudios la respuesta expedida en dicho oficio, precisando que se solicitará una reconsideración.

Además señala que la UNF requiere de forma urgente la necesidad de tener implementadas dos oficinas la de Unidad Formuladora (UF) y la Oficina de Proyectos e Inversiones (OPI) para lo cual se requiere el personal idóneo, precisamente por ello se solicitó la habilitación de registro vacantes, pedido que a través del oficio objeto de análisis, ha sido denegado.

**3.-** Expresa su preocupación por el estado del cerco perimétrico de la UNF, el cual debería ser pintado conforme él lo solicitó oportunamente, cuando se desempeñaba como Vicepresidente Académico, sin que se le diera el trámite respectivo. Por otro lado considera que es necesario impulsar la construcción de pistas y veredas en la zona de ingreso trocha de acceso a la Universidad, a cargo de la Municipalidad Provincial de Sullana pues ello beneficiaría a todos nuestros estudiantes y trabajadores.



#### **ACUERDOS.-**

**Primero.-** por unanimidad se acuerda Autorizar a la Presidencia de la Comisión Organizadora remitir Oficio Múltiple al Jefe de la Oficina General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, Jefa de la Oficina General de Administración, Jefa de la Oficina de Programación e Inversiones y a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, a fin de citarlos a la reunión de trabajo para el día 25 de agosto del 2016; en la que deberán presentar un listado de proyectos priorizados de la UNF, con fin de presentarlo a la empresa Telefónica del Perú S.A.

Segundo.- por unanimidad se acuerda Autorizar a la Presidencia de la Comisión Organizadora remitir oficio al Jefe de la Oficina General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales, solicitándole informe sobre el requerimiento de pintado del cerco perimétrico de la UNF, retomando el trámite respectivo de ser el caso, efectuado por el entonces Vicepresidente Académico, lo cual no tuvo respuesta.

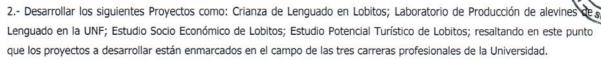
**Tercero.-** por unanimidad se acuerda Autorizar a la Presidencia de la Comisión Organizadora remita oficio al Jefe de la Oficina General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales, para que efectúe las indagaciones necesarias con el fin de impulsar el proyecto sobre pistas y veredas de acceso a la UNF a cargo de la Municipalidad Provincial de Sullana.

**Cuarto.-** por unanimidad se acuerda Derivar copia del Oficio 1913-2016-EF/53.01 remitido por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos a la Oficinas Generales de Recursos Humanos y Planificación y Presupuesto a fin que emitan informe técnico y proyecto de respuesta a la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del MEF.

#### Continúan los informes de los miembros de la Comisión Organizadora:

**Dr. Cesar L. Haro.-** Informa que el día miércoles 17 de agosto de 2016, sostuvo una reunión con el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lobitos – Talara; su persona, tres docentes de la UNF y el Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias – Mg. Fermín Saavedra Cano, en la que trataron diversos puntos como: 1.- Propuesta: Convenio Marco de Cooperación entre la UNF y la Municipalidad Distrital de Lobitos;





- 3.- El Financiamiento estaría a cargo de la Petrolera SAVIA y/o CNPC;
- 4.- A la firma de Convenio patrocinarán a 5 estudiantes para el Examen de Admisión.

**Dr. Edmundo G. Moreno.-** Informa sobre la visita de productores bananeros de dos empresas de Sullana, quienes han solicitado la participación de la UNF para elaborar proyectos de investigación a fin de ser presentados en el Programa de Innovación Agraria, el mismo que podría versar sobre el uso de "plástico orgánico" en sustitución del plástico convencional en la adecuación de la fruta, la cual es orgánica. Para ello se necesita una nueva tecnología de envases biodegradables, siendo la solución elaborar el proyecto de investigación, siendo necesario la asociación entre empresa privada e institución pública, para la realización de dicho proyecto.

Asimismo comunica que se ha reunido con el Ing. Juan Cruz Gutiérrez de la Universidad Nacional de Piura para tratar temas de investigación sobre estudios del Rio Chira y demás temas de investigación relacionados.

**Dr. Carlos J. Larrea.-** Considerando la nueva etapa que ha iniciado la Universidad Nacional de Frontera frente a la implementación de la Vicepresidencia de Investigación y el reciente nombramiento de nuevos docentes, se solicita a ambas Vicepresidencias tanto la Académica como de Investigación coordinen directamente las actividades a realizar en el segundo semestre del 2016. En este sentido se solicita presentar a la brevedad un plan de trabajo que incluya las actividades académicas de investigación; trabajo conjunto que implicará una planificación estratégica de ambas Vicepresidencias incluyendo a los responsables de Carrera, lo cual implicará la planificación de cada semestre con el fin de evitar contingencias sobre horarios, cumplimiento de actividades adicionales a la programación de clases, desarrollo de investigación, capacitación, entre otros objetivos de necesario cumplimiento.

### ACUERDO .-

**Primero.-** por unanimidad se acuerda Solicitar a la Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia de Investigación presenten un plan de trabajo integral que incluya las actividades académicas y de investigación del segundo semestre del 2016, el mismo que deberán dirigir a la Presidencia de Comisión Organizadora.

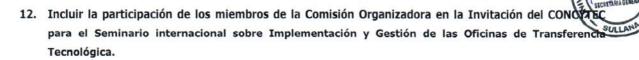
#### PEDIDOS .-

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora solicita tratar los siguientes puntos:

- 5. PROVEIDO Nº 927-2016-UNF-CO-P: Informe Nº 019-2016/UNF-OGA: Situación de Contrato de los docentes en la Universidad Nacional de Frontera, Informe Nº 108-2016/UNF-RRHH: Situación de los docentes de la UNF, Oficio Nº 440-2016-UNF-OGPP: Medidas urgentes por no contar con la disponibilidad necesaria de Personal Docente que permita cumplir con el normal funcionamiento del Ciclo 2016-II; Informe Nº 148-2016-UNF-OGAJ: Respecto a la situación de contrato de Docentes en la UNF- Semestre II-2016.
- 6. PROVEIDO Nº 929-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 636-2016-UNF-CO-P: Suspensión de Viaje de Comisión de Servicios a la ciudad de Tumbes.
- **7. PROVEIDO N° 930-2016-UNF-CO-P**: Oficio N° 332-2016-V.ACD-UNF: Remito Curso Taller "Aplicaciones de Herramientas Computacionales en Matemática"
- PROVEIDO Nº 931-2016-UNF-CO-P: Oficio 333-2016-V.ACD-UNF: Remito Oficio Nº 435-2016-UNF-OGPP.
- 9. PROVEIDO Nº 932-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 336-2016-V.ACD-UNF: Remito documento de solicitud de participación en Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transferencia Tecnológica.
- PROVEIDO Nº 933-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 331-2016-V.ACD-UNF: Remito propuesta del Reglamento de Conducta de los Estudiantes de UNF.
- Solicitar información a la Comisión de Admisión 2016-II sobre las actividades que están realizando, ante la proximidad del examen de admisión programado para el día 28 de agosto del 2016.







El Sr. Vicepresidente de Investigación solicita tratar el siguiente punto:

13. Oficio Nº 230-2016-VRI-UNA-PUNO: Invita a reunión

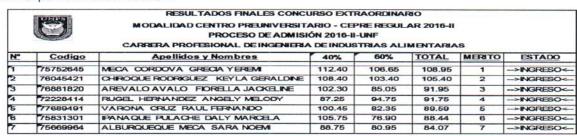
#### ORDEN DEL DÍA .-

1. Respecto del primer punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 896-2016-UNF-CO-P: Oficio N° 307-2016-V.ACD-UNF: Informe N° 002-2016-UNF-C.CEPRE REGULAR 2016 II: Remito Informe Final CEPRE REGULAR 2016-II.-En este acto se procede a la lectura del Oficio N° 307-2016-V.ACD-UNF e Informe N° 002-2016-UNF-C.CEPRE REGULAR 2016 II, cuyo asunto es: Remito Informe Final CEPRE Regular 2016-II; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

#### **ACUERDOS**.-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Aprobar el Informe Final Nº 002-2016-UNF-C.CEPRE REGULAR 2016- II, que contiene el Informe Final de las actividades realizadas durante el Proceso CEPRE REGULAR 2016-II, en su modalidad Examen Extraordinario 2016-II; proporcionada por los miembros de la Comisión que tuvo a cargo el proceso del CEPRE REGULAR 2016-II de la Universidad Nacional de Frontera.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el ingreso a la Universidad Nacional de Frontera de: 07 estudiantes en la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, 17 estudiantes en la Carrera Profesional de Ingeniería Económica y 04 estudiantes en la Carrera Profesional de Administración Hotelera y Turismo, por la Modalidad Examen Extraordinario 2016–II-UNF: Centro Preuniversitario – CEPRE REGULAR 2016-II; autorizándose el ingreso y matrícula a los alumnos que a continuación se detalla:



	Parameter 1	RESULTADOS FINALES CONC	URSO EXTRAC	RDINARIO							
	MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE REGULAR 2016-II										
	PHOCESO DE ADMISION 2016-II-UNI-										
	CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA ECONÓMICA										
N°	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	Total	Merito	Estado				
1	75991677	PORRAS FLORES DAYANA CATTERIN	132.25	98.25	111.85	1	>INGRESO<				
2	74457102	PARDO PAUCAR ROXANA ARELI	118.30	103.30	109.30	2	>INGRESO<				
3	79299002	LEQUERNAQUE MENDOZA VIVIAN NOELIA	123.75	98.75	108.75	3	>INGRESO<				
4	72695596	CALLE CORDOVA JOSE MANUEL	121.70	97.25	107.03	4	>INGRESO<				
5	75592022	BERMUDEZ OLIVARES YAZMIN	116.35	92.80	102.22	5	>INGRESO<				
6	71870614	CORNEJO CALDERON MARYURI VERONICA	95.45	106.20	101.90	6	>INGRESO<				
7	76463663	ESPINOZA SAAVEDRA DENICE ARYAN	98.10	101.80	100.32	7	>INGRESO<				
8	75143197	AGUILAR AGUIRRE MARIA FERNANDA	108.75	90.80	97.98	8	>INGRESO<				
9	76074049	QUINTANA CULQUICONDOR STEFANY JAZMIN	95.15	98.15	96.95	9	>INGRESO<				
10	76214213	HERRERA ZAPATA CINTHYA PAOLA	97.25	94.45	95.57	10	>INGRESO<				
11	75760079	CRUZ RUGEL JOSELYN TAISS	99.75	91.35	94.71	11	>INGRESO<				
12	76439981	GONZALES CUEVA LUIS TANNER	116.25	75.65	91.89	12	>INGRESO<				
13	75460679	DIAZ CONDE PIERO ALESSANDRO	94.95	86.25	89.73	13	>INGRESO<				
14	77282484	CAZORLA PULACHE JOSE	101.20	79.55	88.21	14	>INGRESO<				
15		CAMPOS SAAVEDRA JACK	100.45	77.05	86.41	15	>INGRESO<				
16	76213203	ZAPATA PEÑA ELENA MARIA	98.15	76.95	85.43	16	>INGRESO<				
17	72912896	TALLEDO ZAPATA JACKELINE ETELVINA	90.60	81.65	85.23	17	>INGRESO<				

	DNESS	RESULTADOS FINALES CON	CURSO E	CTRA ORDIN	ARIO						
		MODALIDAD CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPRE REGULAR 2016-II									
		PROCESO DE ADMI	SIÓN 2016	S-II-UNF							
	100	CARRERA PROFESIONAL DE ADMINIS	TRACIÓN	HOTELERA	Y DE TURIS	SMO					
N.	Codigo	Apellidos y Nombres	40%	60%	TOTAL	MERIT	ESTADO				
1	76851778	VILCHEZ RUIZ LOURDES JACKELINE	88.75	84.90	86.44	1	>INGRESO<				
2	76304700	HURTADO CORTEZ ROSA ANGELICA	91.10	81.95	85.61	2	>INGRESO<				
3	75573111	PALACIOS QUISPE ZONALI MIRELLA	91.35	79.55	84.27	3	>INGRESO<				
4	75442047	CAMPOS YOVERA IVONNE LISBETH	79.25	87.50	84.20	4	>INGRESO<				









**Tercero.-** Por unanimidad se acuerda Disponer que la Vicepresidencia Académica disponga la entrega de Credenciales de Ingreso a los estudiantes ingresantes por la Modalidad Examen Extraordinario 2016–II-UNF: Centro Preuniversitario – CEPRE REGULAR -2016-II, de las Tres Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Frontera, precitados en el artículo precedente.

**2.- Respecto del segundo punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 911-2016-UNF-CO-P:** Informe N° 050-2016-OPI-UNF: Remito Resolución de Comisión Organizadora N° 093-2014-CO-UNF.-

En este acto se procede a dar lectura del Informe N° 050-2016-OPI-UNF, cuyo asunto es: Remito Resolución de Comisión Organizadora N° 093-2014-CO-UNF; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

**Dr. Carlos J. Larrea.-** Indica que corresponde tomar el acuerdo de autorizar la modificación del artículo segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 105-2016-CO-UNFS, en base a lo dispuesto por la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR; Sin embargo se debe presentar el acta de elección del representante del Personal de la Entidad, solicitada por su Despacho mediante Oficio N° 622-2016/UNF-CO-P.

#### **ACUERDOS.-**



**Primero.-** Por unanimidad se acuerda autorizar la modificación del Artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora Nº 105-2016-CO-UNFS de fecha 04 de agosto de 2016; en virtud de lo solicitado por el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina de Programación e Inversión mediante Informe Nº 03-2016-OPI-UNF de fecha 09 de agosto de 2016; quedando como sigue:

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** la reconformación del Comité para elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas de la Universidad Nacional de Frontera (PDP), la misma que estará integrada por:

Secretaria General de la UNF: Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz	Presidente				
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto: Econ. Paula Ruth Otero Michilot	Miembro				
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos: Mg. Fernando Martín Saldarriaga Chanduví	Miembro Miembro				
Representante del Personal de la Entidad: Econ. Carito Gerladiny Yesán Córdova	Miembro				
Econ. Lourdes Angélica Vargas Carrasco	Suplente del representante del Persona de la Entidad				



**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Disponer que el acuerdo precedente mantenga efecto suspensivo hasta que se presente el acta en la cual conste la elección del representante del personal de la Entidad elegido mediante votación secreta por un periodo de tres años; solicitada por el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora mediante Oficio N° 622-2016/UNF-CO-P.

**Tercero.-** Disponer que la parte no modificada de la Resolución de Comisión Organizadora N° 105-2016-CO-UNFS de fecha 04 de agosto de 2016, mantenga su mismo efecto legal.

3.- Respecto del tercer punto de la agenda referido al PROVEIDO Nº 925-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 595-2016-R-UNPRG: Agradecimiento e invitación.-





**Dr. Edmundo G. Moreno.-** Considera importante dicha reunión, pues las universidades tienen problemas comunes, por ello es necesario formar redes entre universidades en las que debería participar la UNF; resultando beneficioso la asistencia del Presidente de la Comisión Organizadora en la precitada reunión.

#### **ACUERDOS.-**

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, durante el día 14 de octubre de 2016, otorgándole pasajes vía terrestre – servicio especial (Piura–Chiclayo-Piura) y 02 días de viáticos según su cargo, a fin asistir al evento a nivel de rectores organizado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para tratar temas de carácter académico, investigación y de gestión universitaria. Asimismo derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo.

**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Encargar las funciones y atribuciones inherentes de la Presidencia de la Comisión Organizadora durante los días 14 y 15 de octubre de 2016 al Vicepresidente Académico Dr. Cesar Leonardo Haro Díaz.

- 4. Respecto del cuarto punto de la agenda referido a la LECTURA DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES:
- Resolución Nº 071-2016-CO-PC-UNF.
- Resolución Nº 072-2016-CO-PC-UNF.

En este acto se procede a dar lectura a la parte resolutiva de cada una de las siguientes Resoluciones:



- Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora Nº 071-2016-CO-PC-UNF mediante la cual se resuelve: "Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- **Artículo 2º.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de julio de 2016.
- Artículo 3º.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas."



Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora Nº 072-2016-CO-PC-UNF mediante la cual se resuelve:
"ARTÍCULO ÚNICO.- RECONOCER Y AGRADECER al PhD. JORGE DARWIN ABAD CUEVA, por su ponencia en la conferencia: "Investigaciones en Ríos de la Amazonía y Perspectivas de su Aplicación al Río Chira" y por su valioso apoyo en el Desarrollo Institucional de la Universidad, a través del resultado de sus investigaciones con perspectivas de replicarlas en actividades de monitoreo, recuperación y gestión del Recurso Hídrico de la Subregión Luciano Castillo Colonna."

Finalmente los Miembros de la Comisión Organizadora tomaron conocimiento de las resoluciones precitadas, ratificando el contenido de las mismas.

**5.** Respecto al primer pedido referido al PROVEIDO N° 927-2016-UNF-CO-P: Informe N° 019-2016/UNF-OGA: Situación de Contrato de los docentes en la Universidad Nacional de Frontera; Informe N° 108-2016/UNF-RRHH: Situación de los docentes de la UNF; Oficio N° 440-2016-UNF-OGPP: Medidas urgentes por no contar con la disponibilidad necesaria de Personal Docente que permita cumplir con el normal funcionamiento del Ciclo 2016-II; Informe N° 148-2016-UNF-OGAJ: Respecto a la situación de contrato de Docentes en la UNF- Semestre II-2016.-

En este acto se procede a dar lectura del Informe Nº 019-2016/UNF-OGA, cuyo asunto es: Situación de Contrato de los docentes en la Universidad Nacional de Frontera; del Informe Nº 108-2016/UNF-RRHH, cuyo asunto es: Situación de los docentes de la UNF; del Oficio Nº 440-2016-UNF-OGPP, cuyo asunto es: Medidas urgentes por no contar con la

disponibilidad necesaria de Personal Docente que permita cumplir con el normal funcionamiento del Ciclo 2016-II y de Informe Nº 148-2016-UNF-OGAJ, cuyo asunto es Respecto a la situación de contrato de Docentes en la UNF- Semestre II-2016; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

#### ACUERDOS .-



Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar por excepcionalidad, la propuesta de Contratación de Docentes mediante invitación, presentada por el Sr. Vicepresidente Académico de la UNF, Dr. Cesar L. Haro Díaz, mediante Oficio Nº 321-2016-V.ACD-UNF; a fin de cubrir 24 plazas declaradas desiertas en el Concurso Público Nº 002-2016-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Contratados en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana - UNF", y las 12 plazas declaradas desiertas en el Concurso Público Nº 003-2016-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas), para Docentes Principales / Docentes Auxiliares en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana - UNF"; conforme se detalla a continuación:

# INVITACIÓN DE DOCENTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DECLARADAS DESIERTAS EN EL CONCURSO DE NOMBRAMIENTOS 2016 II -

N.	N'	PLAZAS	CATEGORÍA		N. DE HO	RAS A	DICTAR		CARRERA			MODALIDAD
ORDEN	PLAZA	REQUERIDAS	Y DEDICACIÓN	PROFESIONAL	TOTAL DE HORAS	HORA		ASIGNATURAS	PROFESIONAL	CICLO		
			Auxillara			s	s	Economía	ADM. HOT. TUR.	11		
1	16	1	Dedicación Exclusiva	Economista	20	5	s	Teoria Económica	ING. ECON.	11	POR CONTRATAR	тс
2	18	1	Principal a Dedicación Exclusiva	Uc. en Administración Hotelera y Turismo	10	S	5	Administración	ADM. HOT. TUR.	ï	POR CONTRATAR	DE
3	19	1	Principal a Dedicación Exclusiva	ingeniero Economico	10	5	5	investigación de Operaciones i	ING. ECON.	м	POR CONTRATAR	DE
4	20	1	Principal a Dedicación Exclusiva	ing de Industrias Alimentarias	8	4		introd. a la industria Alimentaria	ING. IND. ALIM	ï	POR CONTRATAR	DE
5	26	1	Auxiliar a Dedicación	Economista / Administrador /	16	3	3	Economía y Gestión Empresariai	ING. IND. AUM	11	POR CONTRATAR	тс
	10.70		Exclusiva	Uc. en Administracion		s	5	Gestión del Talento Humano	ADM, HOT, TUR.	11		
6	27	1	Auxiliar a Dedicación	Economista	20	5	5	Procesos Tecnológicos i	ING. ECON.	111	POR CONTRATAR	тс
٠	27	1	Exclusiva	Economista	20	5	5	Procesos Tecnológicos II	ING. ECON.	IV	PORCONINGIAN	
			Auxillara			s	s	Medicambiente y Turismo	ADM. HOT, TUR.	IV		
7	32	1	Dadicación Exclusiva	Administrador	18	4	4	Legislación Turística	ADM. HOT, TUR.	IV	POR CONTRATAR	тс
1527			Auxiliara	Estadistico / Uc	20	5	s	Estadística i	ING. ECON.	111	POR CONTRATAR	тс
8	35	1	Dedicación Exclusiva	en Estadística	20	5	5	Esta distica II	ING. ECON.	IV	PORCONTRATAR	10
31100011111			Auxillara	Profesional de		4	4	inglés i	Laser Volen Common	111		222
9	37	1	Dedicación Exclusiva	Idlomas	16	4	4	inglés II	ADM, HOT, TUR.	IV	POR CONTRATAR	TC
			Auxiliara			s	s	Finanzas		v		
10	45	1	Dadicación Exclusiva	Administrador	20	5	5	Gerencia	ADM. HOT. TUR.	٧	POR CONTRATAR	тс
11	50	1	Auxiliar a Dedicación	Economista	20	s	5	Teoria Macroeconómica i	ING. ECON.	٧	POR CONTRATAR	тс
			Exclusiva			5	5	Economía Internacional I	ING. ECON.	v		
			Auxiliara	ing en Industrias		4	4	introducción a la ingenieria delos Alimentos		v	POR CONTRATAR	тс
12	52	1	Dedicación Exclusiva	Alimentarias / Ing Pesquero	18	5	5	Fenómenos de Transporte	ING. IND. AUM	v	POR CONTRATAR	,,,





## INVITACIÓN DE DOCENTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DECLARADAS DESIERTAS EN EL CONCURSO

CONTRATOS	2016 II

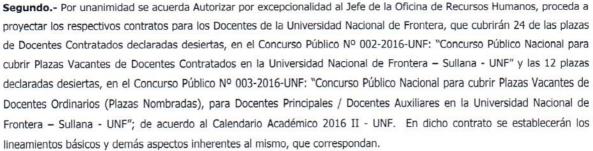
							DIVIN	A10	73 2010 11				SOLL	
	N*	N. PLAZA	PLAZAS REQUERIDAS	CATEGORÍA EQUIVALENTE Y DEDICACIÓN	PROFESIONAL	N. DE HO	HORAS	FOR	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	cicro		ODAUDAD	
-				Auxiliara		HORAS	CUR.	3	Contabilidadı	ING. BCON	,	POR CONTRATAR	DE	
	1	3	1	Dedicación Exclusiva	Conteder	20	3	3	Contabilided II	ING. ECON	- 11	PORCONINAIAN	0.	
	_	,		Auxiliara Dedisasión	Contador	20	,	3	Contabilided de Costos y Presupuestos	ING. IND. ALIM	v	POR CONTRATAR	TC	
	2			Exclusive	Contago			3	Contabilided	ADM. HOT. TUR.	11			
1				Auxiliare	Licenciado en Educación, con especialidad en		•	٠	Geografia del Perù	ADM. HOT. TUR.	,		Survey	
	3		1	Dedicación Exclusiva	Historia y Gieneias Sociales	16	4	•	Historia y Patrimonio Cultural del Perú	ADM. HOT, TUR.		POR CONTRATAR	DE	
		10	1	Auxiliar a Dedicación	ticenciado en Educación con especialidad en	10	٠	•	Comunicación Cral y Escrita	ADM. HOT. TUR.	111	POR CONTRATAR	тс	
				Exclusive	titerature.		•	•	Comunicación	ING. IND. ALIM	11			
	,	14	1	Auxiliers Dediession	tie, en Matemática /Plaice	20	3	3	Fisice General Matemática IV	ING. IND. ALIM	111	POR CONTRATAR	TC	
-				Exclusive	77446	-	-			110.100.10				
		12		Auxiliara Licenciado en Educación con	"	POR CONTRATAR	DE							
	۰			Brelusiva	expecialidad en		-	,	Polslers Peruane		vi			
			<del>                                     </del>	Auxiliere	Quimice/		,							
	,	1.7	1	Ded is sei ón Exclusiva	Químico Ferma coutico	20		,	Sieguímica de les Alimentes	ING. IND. ALIM	111	POR CONTRATAR	DE	
				Auxiliara	Licenciado en Educación con		-		Metodologia del Aprendizaje	ING. IND. ALIM			TC	
		21	1	Ded is sei on Exclusive	capecialidad en Longua y Uteratura.	16	4	•	Túcnica de la Comunica ción Oral y tacrita	ING. BCON	1	POR CONTRATAR	10	
				Auxiliara	Licenciado en Educación, con	SUPPLICATION			Actividades Culturales y Deportives	ADM. HOT. TUR.	11			
	,	24	,	Complete	Educación Rousación Plaica.	15			Actividedes Culturales y Deportives	ING. BCON		POR CONTRATAR	TC	
	1-11-1/-C-10-1			Amiliera	Licenciado en Educación, con				Seciología	ADM. HOT. TUR.	"		тс	
	10	25	1	Tiempo Completo	respecialided en Historia y Ciencias Sociales	12	,	5	Socialogía	ING. BOOM	11	POR CONTRATAR		
				Auxiliare					Realidad Socioeco nómica de la Región Piura	ADM. HOT. TUR.				
	11	28	,	Ded is esión Exclusive	teo nomista	16	•	•	Realidad Sociocconómica de la Región Fiura	ING. BCON	iv	POR CONTRATAR	DE	
				Auxiliera	teo nomiate/Lie.				Matemática			222		
	12	30	*	Ded is sei on Exclusive	/Matemáticas /Matemática.	20			Matemática s Finançieres	ADM. HOT. TUR.	1~	POR CONTRATAR	DE	
				Auxiliara	Contador o				Anális is de Estados Pinanciaros	V.000000000000000000000000000000000000	IV	POR CONTRATAR	DE	
	15	34	1	Dedie sei ón Exclusiva	Administrador	20	•		tinenses dele Emprese I	ING. ECON	v	PORCONTRATAR		
	34	3.0		Auxiliare Dedicación	profesional de	16	•	•	(diome )	ADM, HOT, TUR.	***	POR CONTRATAR	TC	
		-	-	Brelusiva	1010mg s		1	1	Idioma II		10			
	15	40	ä	Auxiliera Dedisación Exclusiva	Ing* Quimico / Ing* Industries Alimenteries	18	-	•	Resistancia de	ING. IND. ALIM	10	POR CONTRATAR	DE	
					/ing. Pasquere		•	*	Materiales para la Industria Alimentaria		v			
				Auxiliere	Ing' en Sisteme » /Arquitecte /Ing'	teste /ng*	ING. IND. ALIM	11	POR CONTRATAR	DE				
į	16	41	,	Exclusive	Farguero	15		3	Dibuje de Ingenieria		111		=175.0	
	17	42		Auxilia re Dedicación	Contador	18	*		Contabilided General	INS. IND. ALIM	111	POR CONTRATAR	TC	
				Exclusive			-	•	Costos y Presupuestos	199. ECD N	***			
	15	**		Auxiliera Dedicación Exclusiva	Profesional de Idioma s	16	-	•	Idiome III	ADM. HOT. TUR.	v v	POR CONTRATAR	TC	
	_	-		Auxiliare		C CENE	•	,	Métodos Numéricos		~	POR CONTRATAR	DE	
	19	49	1	Ded is esión Exclusiva	Eco nom sta	20	5		Procesos Tocnológicos (II	ING. BCON	v	FOR CONTRATAR	56	
	20	51	1	Auxiliara Dedicación	teonomiste	20			Macrosconómica III	ING. 800 N	vi	POR CONTRATAR	DΕ	
				Exclusive				3	Internacional II	ING. BCON	vs			
	21	23	1	Dedicación Bedusiva	Administrador	20	-		Emprendeduris mo destión de	ADM. HOT. TUR.	VI	POR CONTRATAR	DE	
			. ,	Auxiliara Societa			,	,	Agencias de Viaje Sociología	ING. IND. ALIM				
	22	54			Tiernee	Sociologo / Paicologo	12	3	3	Paicología	ING. BCON		POR CONTRATAR	TC
				Auxiliere	estedático / Ge	1.0			Estadística del Tursimo	ADM, HOT, TUR.	v	POR CONTRATAR	DE	
	25	37	•	Exclusive	en to tedistice		•	٠	Ofmetice	ADM, HOT, TUR.	And the second s	DM, HOT, TUR. VI		
	24	29		Auxiliare Tiempe Parcial	Siólogo / Microbbiologo / Químico	16	3	3	Microbiología de los Alimentos	ING. IND. ALIM	v	POR CONTRATAR	DE	
			1		Parme cáutico	1		٠.	Alimentación y	1	VI	1	1	













En este acto se procede a dar lectura del Oficio Nº 636-2016-UNF-CO-P, cuyo asunto es: Suspensión de Viaje de Comisión de Servicios a la ciudad de Tumbes; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siquiente:

#### ACUERDO .-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 106-2016-CO-UNF de fecha 05 de agosto de 2016; en virtud de lo solicitado por el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, mediante Oficio N° 636-2016-UNF-CO-P.

**7.- Respecto al tercer pedido referido al PROVEIDO Nº 930-2016-UNF-CO-P:** Oficio Nº 332-2016-V.ACD-UNF: Remito Curso Taller "Aplicaciones de Herramientas Computacionales en Matemática."-

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 332-2016-V.ACD-UNF, cuyo asunto es: Remito Curso Taller "Aplicaciones de Herramientas Computacionales en Matemática."; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

## ACUERDOS .-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Aprobar la ejecución del Curso - Taller "Herramientas Computacionales aplicadas en Matemática", dirigido a estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Económica de la UNF presentado por la Vicepresidencia Académica, debiendo presentarse al término del mismo, un informe sobre los resultados obtenidos.

**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto efectué la modificación presupuestaria pertinente con cargo a la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, a fin de coberturar la partida 2.3.2.2.44 Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado por el monto de S/ 400 para garantizar la ejecución del Curso - Taller "Herramientas Computacionales aplicadas en Matemática.

**8. Respecto al cuarto pedido referido al PROVEIDO Nº 931-2016-UNF-CO-P:** Oficio 333-2016-V.ACD-UNF: Remito Oficio Nº 435-2016-UNF-OGPP.-

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 333-2016-V.ACD-UNF, cuyo asunto es: Remito Oficio N° 435-2016-UNF-OGPP; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

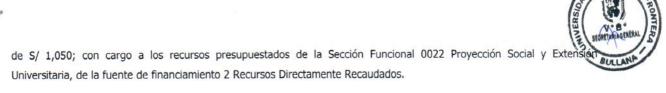
#### ACUERDOS.-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ejecute la modificación presupuestaria respectiva, para garantizar la cobertura presupuestaria de la partida 2.3.1.9.1.2 Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza por el monto de S/ 820 y de la partida 2.3.2.1.2.99 Otros Gastos por el monto









**Segundo.**- Por unanimidad se acuerda Autorizar el cobro de \$/150.00 a alumnos regulares y media beca \$/ 75.00 a los ex alumnos del CEPRE Regular de la UNF- 2016; por el servicio de capacitación realizado en la Maratón 2016-II cuya afectación de ingreso es en la partida 1.3.3.3.1.2. Servicios de Capacitación.

NACIONANO PRESIDENCIA

**9.** Respecto al quinto pedido referido al PROVEIDO Nº 932-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 336-2016-V.ACD-UNF: Remito documento de solicitud de participación en Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transparencia.-

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 336-2016-V.ACD-UNF, cuyo asunto es: Remito documento de solicitud de participación en Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transferencia Tecnológica; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

**Dr. Carlos J. Larrea.-** Solicita proyectar un plan de programación de capacitación para los docentes de la Universidad con el fin de garantizar un orden en el trámite de las diferentes solicitudes que se presenten.

**Dr. Edmundo Moreno.-** Recomienda Organizar a docentes, para que todos tengan la oportunidad de capacitarse, de acuerdo a la especialidad de las tres carreras profesionales de la UNF y se desarrollen proyectos de investigación.

**Dr. Cesar L. Haro.-** Considera que el expediente no cuenta con informe de la Oficina General de Presupuesto, ni opinión del responsable (e) de carrera; en ese sentido el pedido deberá plantearse dentro del marco de una plan de trabajo en el cual se detalle una programación de capacitación de los docentes de la UNF, considerando la modalidad de capacitación, participación, lugar, fechas, especialidad, temas, etc.



## **ACUERDOS.-**

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda solicitar a Vicepresidencia Académica presente un plan de trabajo y programación de capacitación docentes para el ciclo 2016 - II.

**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Suspender el pedido requerido mediante Oficio Nº 336-2016-V.ACD-UNF hasta que la Vicepresidencia Académica presente una propuesta integral de capacitación docente.

**10.** Respecto al sexto pedido referido al PROVEIDO Nº 933-2016-UNF-CO-P: Oficio Nº 331-2016-V.ACD-UNF: Remito propuesta del Reglamento de Conducta de los Estudiantes de UNF.-

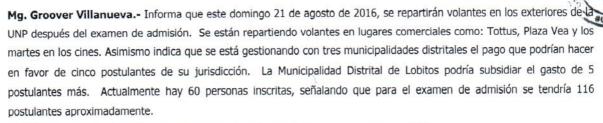
En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 331-2016-V.ACD-UNF cuyo asunto es: Remito propuesta del Reglamento de Conducta de los Estudiantes de UNF; después de lo cual los miembros asistentes de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

**Dr. Carlos J. Larrea.**- Considera que el Reglamento de Conducta de Estudiantes debe prever una doble instancia para la evaluación y tratamiento de los actos de indisciplina, sugiriendo la reconformación del Comité de Disciplina, incluir también causas de inhibición y/o exclusión de los miembros del Comité de Disciplina.

#### ACUERDO .-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Aprobar el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la UNF, presentado por la Vicepresidencia Académica, el mismo que consta de 10 Capítulos, 24 artículos y 02 Disposiciones Complementarias; y que en calidad de anexo es parte integrante de la presente resolución.

11. Respecto al séptimo pedido referido a solicitar información a la Comisión de Admisión 2016-II sobre las actividades ante la proximidad del examen de admisión programado para el día 28 de agosto del 2016.En este acto se solicita la presencia de los miembros de la comisión de Admisión 2016-II con el fin de que informen lo solicitado:



Se informa que en la Maratón hay 17 personas inscritas, manteniendo el punto de equilibrio.

Después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

#### ACUERDO.-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Tomar conocimiento de los informado por el Mg. Groover Villanueva, presidente de la Comisión del Proceso de Admisión 2016-II.

12. Respecto al octavo pedido referido a Incluir la participación de los miembros de la Comisión Organizadora en la Invitación del CONCYTEC para el Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transferencia Tecnológica.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

**Dr. Carlos J. Larrea.-** Comunica el correo electrónico recibido, mediante el cual le hacen la invitación al Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transferencia Tecnológica.

**Dr. Edmundo Moreno.-** Considera que para el proceso de Licenciamiento, formulación del Estatuto y Reglamento General es importante que las autoridades de la UNF participen en este tipo de eventos.

Después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

#### **ACUERDOS.-**

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora durante los días 23 y 24 de agosto de 2016, otorgándole pasajes vía aérea (Piura–Lima-Piura) y 03 días de viáticos según su cargo, a fin asistir al Seminario Internacional sobre Implementación y Gestión de las Oficinas de Transferencia Tecnológica. Asimismo derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo.

**Segundo.-** Por unanimidad se acuerda Encargar las funciones y atribuciones inherentes de la Presidencia de la Comisión Organizadora durante los días 23, 24 y 25 de agosto de 2016 al Vicepresidente Académico – Dr. Cesar Leonardo Haro Díaz.

13. Respecto al noveno pedido referido al Oficio N° 230-2016-VRI-UNA-PUNO: Invita a reunión.

En este acto se procede a la lectura del Oficio N° 230-2016-VRI-UNA-PUNO, cuyo asunto es: Invita a reunión; luego de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

**Dr. Edmundo Moreno.-** señala que es necesario su presencia del 24 a 26 de agosto del 2016 en la ciudad de Puno para participar de la reunión de trabajo con el fin de realizar el proceso de preparación en campo del Proyecto "EVALUACIÓN ECO TOXICOLÓGICA DE LA CARGA CONTAMINANTE Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO PASIVO MINERAL PARA AGUAS SERVIDAS QUE INGRESAN A LA BAHIA INTERIOR DE PUNO, LAGO TITICACA DEL PERÚ", del cual es responsable; solicitando se le otorgue licencia con goce de haber.

## ACUERDOS .-

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda autorizar la licencia con goce de haber durante los días 24, 25 y 26 de agosto del 2016, al Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas – Vicepresidente de Investigación, en calidad de responsable del Proyecto "ECOTOX LAGO TITICACA" a fin de realizar el proceso de preparación de campo conjuntamente con IMARPE – PUNO, y la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEP)"





Segundo.- Por unanimidad se acuerda Encargar las funciones y atribuciones inherentes de la Vicepresidencia de Investigación durante los durante los días 24, 25 y 26 de agosto del 2016, a la Jefa de la Oficina General de Asesocial de Jurídica – Abg. Jeessikha Ubillús Reyes.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2016, se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 16:50 horas del mismo día, mes y año.

AL DE FRONTERA

arrea Venegas

UNIVERSIDA

Dr. Carlos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA

Dr César Leonardo Haro Díaz COMISION ORGANIZADORA VICEPHE SIDEN.: ACADEMICO Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
Original Pre Side At De Investigación

12